



LOS DOMINGOS DE LA GACETA UNIVERSAL.

29 DE DICIEMBRE DE 1878. - NÚM. 25.

Escos de la semana.

¡Cuatro millones de duros jugados en un día...
¡Qué, en un día!...
¡En una hora!...

Hé ahí el acontecimiento principal de la semana.
¡Qué de esperanzas frustradas! ¡Qué de ilusiones perdidas! ¡Qué de proyectos malogrados!...

El día 23 de Diciembre de cada año hay en España diez y siete millones de cántaros rosas.
Y digo esto, porque así como la oda de D. Juan Nicasio Gallego corre de boca en boca el día 2 de Mayo, y el drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, se representa en todos los teatros de España el 1.º de Noviembre, el día de Navidad todos los españoles recitan la fábula de Samaniego titulada La lechera.

Así es y así ha de ser, por aquello de que cada cosa en su tiempo, y los nabos... nunca, pues apesar de cuanto diga el refrán, ni aun en Adviento es posible que los nabos sean buenos.

Perdóneme todos los astures y galaicos si habló con excesivo menosprecio de los frutos de su tierra, pero no lo puedo remediar, siento grande horror hacia los nabos.

Eso debe ser cuestion de idiosincracia, y la mía, sin duda por ser yo hombre de pocas chichas, me pide siempre chicha y más chicha; de todo lo cual se deduce que yo podré ser poco, valer poco y tener menos, pero jamás seré hombre de chicha y nabo, porque confieso mi pecado, si me dan á escoger entre los nabos más suaves y mantecosos y las zanahorias más tiernas y refrigerantes, optaré siempre... por el jamon, áun á riesgo de que todos los miembros de mi cuerpo sean taladrados por la trichina, convirtiéndome así mi humilde personilla en una especie de espumadera.

¡La trichina! ¡La trichina!... ¡Qué gracia de parásito!...

Entretuviérase en buen hora esa fiera microscópica, especie de carcoma de los músculos, en roer nabos y zanahorias; ¡pero los jamones!... ¡Háse visto glotonería semejante en un bicho tan pequeño!

¡Tan mal estais con vuestra conciencia, señora de Trichina, que no os importa exponeros á cometer un telenicidio!

¡O ignorais acaso que el egregio conde se parece á mí en lo de no ser hombre de chicha y nabo, sino de chicha sola, que al pernil se atiene y con pernil se mantiene!

Respetad siquiera el jamon, que es nuestro alimento favorito, y si os fuera de todo punto necesario comer carne, ni el señor conde ni yo nos oponemos á que os comais la de membrillo.

Por las fibras más sabrosas del sustancioso paquidermo de que sois indígena, según dicen, —yo os conjuro, señora de Trichina, para que respeteis los jamones que pienso ha de haber en la despensa del señor ministro de Fomento, y ántes poned mi vientre como una eriba que convirtais el de S. E. en tapa de salvadera.

¡No comprendéis que si tal hiciérais malograriáse los buenos deseos del señor conde relativos á instruccion pública, y no le dejaríais tiempo suficiente para volver patas arriba todo lo que á ese importante asunto se refiere?

Hacedlo siquiera por caridad, y en obsequio á los opositores á cátedras propuestos en los segundos y terceros lugares de las ternas... ¡Qué sería de esos pobres sin la paternal solicitud del de Toreno!

Verdad es, señora de Trichina, que vos no debéis entender gran cosa en materia de instruccion pública, y seguro estoy de que todas esas ternas y ternos os tienen muy sin cuidado; pero os advierto que las autoridades han tomado serias precauciones contra vos, y acabarán por exterminarnos por completo.

¡Pues no faltaba más que un bichillo microscópico nos pusiese en peligro de perder un ministro incommensurable!...

¡Cuando los catedráticos son ultramontanos, —ha dicho el Sr. Revilla en el Ateneo, —los discípulos se hacen liberales; si

son los profesores liberales, resultan ultramontanos los alumnos.»

Hé ahí por qué pido yo á Dios que los torreznos que sirven de alimento al señor conde de Toreno estén libres de la trichina, para que nos le conserve muchos años en bien de la libertad.

El señor conde, que es más liberal que la Uvula, anticipóse al juicio del Sr. Revilla, y esa es la razon por que prefiere siempre los profesores ultramontanos... Para hacer propaganda liberal.

Perdóneme el Sr. Revilla si le digo que no andavo muy discreto en hacer semejante revelacion, porque ahora los ultramontanos, que es gente que no se duerme en las pajas, van á trabajar con grande alineo y á poner en juego todas sus influencias y sus mañas hasta lograr que cuantos catedráticos se nombren sean siquiera tan liberales como el Sr. Revilla.

¡Qué! ¡Si en ese picaro Ateneo tienen prurito de hablar de todo y descubrirlo todo!...

¡Ya verá, ya verá el Sr. Revilla si trae cola su descubrimiento!...

No extrañe, pues, si el día que ménos lo piense ve al Sr. Castelar repuesto en su cátedra á peticion de El Siglo Futuro.

«La situacion financiera del Pais consiste en las condiciones del Pais mismo; por eso hay que hacerle despertar, que comprenda, que se entere, que vea, que atienda á las necesidades de la Nacion.» Eso dijo ayer el Sr. Ruiz Gomez en el Senado.

«Que la situacion financiera del Pais consiste en las condiciones del Pais mismo!... ¡Y en nada más, Sr. Ruiz Gomez? ¡No consiste tambien, ó más bien, en las malísimas condiciones en que se halla la administracion pública desde hace muchos años? ¡Pobre Pais!

Al Pais le sucede siempre aquello de tras de cuernos, palos.»

«No, Sr. Ruiz Gomez, mejor es que el Pais no vea ni se entere ni comprenda la gravedad de su mal... Procuren los doctores políticos ser ménos empiricos en sus procedimientos para buscar el alivio del enfermo, y cuando éste se restablezca algun tanto, cuéntenle entonces el riesgo que su existencia corriera... En una palabra, hagan los políticos ménos política y más administracion, y díganle entonces, en buen hora, al Pais: «Mira, entérate y comprende lo que por tí hemos hecho. Estuviste en peligro de perecer, pero te hemos salvado.»

Todo lo que no sea esto, no será nunca otra cosa que vana palabrería.

«Que atienda (el Pais) á las necesidades de la Nacion!... ¡Acaso no lo hace, Sr. Ruiz Gomez? ¡Pobre Pais! Despues de tantos y tantos sacrificios como se le exigen á cada paso, ¡qué cosas te dicen á veces los hombres políticos!...

WERTER.

Revista financiera.

Como dijimos en nuestra revista del domingo último, el 3 por 100 consolidado interior habia cerrado el sábado 21 á 15,15, y en la semana que acaba de terminar ha subido 10 céntimos más, cerrando ayer á 15,25. El tipo más bajo fué el del lunes, en que estuvo á 15,07, y el más alto el del viernes, que fué de 15,30. Como se ve, no han sido grandes las oscilaciones de la principal de las rentas públicas, debiéndose el alza que anotamos á la circunstancia natural de vencer dentro de dos dias el cupon del semestre, que cuando ménos representa medio por ciento.

La deuda amortizable con interes de 2 por 100 sufrió una baja importante al comenzar la semana, pues de 33,50 á que se habia cotizado el sábado 21, descendió el lunes á 33,17, habiendo mejorado en los dias sucesivos, hasta quedar ayer á 33,25. Siempre resulta una diferencia con respecto á la semana anterior de 25 céntimos de pérdida.

Los billetes hipotecarios continúan á 102 por 100, sin haberse hecho operaciones en los últimos siete dias.

Los bonos han continuado su carrera ascendente y progresiva. Cuántos especuladores se interesaran en ellos al presentarse el proyecto de ley, discutido y apro-

bado por los Cuerpos colegisladores, y más aun aquellos individuos que anteriormente tuvieron por cualquiera circunstancia conocimiento del proyecto, han podido realizar, é indudablemente habrán realizado fabulosas ganancias con la grande alza por ese papel obtenida.

Era uno de los graves defectos de ese pensamiento, defecto que no puede evitarse siempre que se trata de beneficiar una deuda en circulacion, porque se favorece á unos con perjuicio de otros.

A 90,10 dejamos los bonos el sábado 21, y el lunes 23 ya se hicieron operaciones á 90,20. El martes alcanzó el precio de 90,50; el viernes de 91,50, cerrando ayer sábado á 92,25. Es decir, que en ocho dias ha subido este papel más de 2 por 100, despues de la constante alza que hemos señalado en nuestras anteriores revistas. Si tal era el objeto del Sr. Orovio, debemos decir que lo ha conseguido de una manera cumplida.

Tambien han mejorado 50 céntimos las obligaciones del Banco y Tesoro, habiendo cerrado ayer á 97,20.

Las de ferrocarriles han mantenido su precio de 29,35, y todos los demas valores conservan los que anteriormente tenian.

Las acciones del Banco siguen á 256. Consideramos este tipo anormal y sostenido sólo por una serie de privilegios y atenciones que permiten al primer establecimiento de crédito cumplir, como bien le cuadre, con sus deberes. La opinion pública empieza á fijarse en esos privilegios, que han venido á convertirse en abusos; y como el diputado Sr. Correa hiciese sobre ellos algunas preguntas en el Congreso, se ha creido la administracion del Banco en la necesidad de publicar un comunicado, que apareció el viernes en La Epoca, explicando las causas que le impiden el cumplimiento de las obligaciones que por contrato solemnemente ha contraido para con el Tesoro.

No las cumple, ni siquiera lleva á cabo la liquidacion de lo que tiene recaudado y adeuda al Erario público en muchas provincias. Ya hemos hecho notar ántes de ahora que el recaudador de contribuciones que en este concepto tiene el Banco nunca dá á luz la cuenta especial relativa á la recaudacion, así como no lo ha hecho tampoco de los depósitos que han debido trasladarse á la Caja general, pues para esto se halla establecida. Mas en la ocasion presente, el gobernador Sr. Belda, en el comunicado á que nos referimos, ha creido conveniente dar un resumen de esa cuenta en estos términos:

Table with financial data: Cargo total de la Hacienda al Banco por el primer contrato, hasta 8 de Diciembre de 1878. 1.573.000.000. Diferencia... 52.000.000. Saldo liquido... 25.000.000.

Suponiendo que estos datos tan concisos sean exactos, resulta que, por lo ménos, habia el 8 de Diciembre en poder del Banco 100 millones de reales, que debieran estar á disposicion del Tesoro. Bueno fuera que mientras esto ocurria en el mismo Banco, prestase al Gobierno en la renovacion mensual de la deuda flotante, y que hiciese el préstamo con el mismo dinero de la recaudacion.

Queremos tratar con especialidad esta cuestion, tanto en lo que se refiere á la retencion de los depósitos, como á la recaudacion de contribuciones y su aplicacion al pago de las obligaciones del Banco y Tesoro, y no debemos hacer por hoy más observaciones ajenas á una revista.

Fondos extranjerros. El 3 por 100 frances quedaba en París á las últimas noticias á 76,55; el 5 por 100 á 112,95, y el 3 amortizable á 79,80.

El consolidado inglés está á 94 1/16, la renta italiana á 76, el 6 por 100 austriaco á 74,25, y el 4 á 63; el 5 por 100 ruso, emision de 1870, á 84 3/8, y á 86 3/4 la emision de 1877.

En fin de la segunda semana de este mes, tenia el Banco de Francia en caja la fabulosa suma de 2.084 millones de francos, y los billetes en circulacion ascendian á 2.205 millones.

Revista de mercados.

La desanimacion de nuestros principales mercados en la semana que acaba de finir, es debida á causas harto conocidas para que nos detengamos en reseñarlas; así es que no pueden apreciarse, ni la calma por la escasa concurrencia, ni las variaciones en los precios, donde las transacciones han estado circunscritas á las pequeñas exigencias de localidad.

Con no escasa pena anunciamos en una de nuestras revistas que el precio de los cereales, de sufrir alguna sensible variacion, sería en alza, perjudicando con esto á la masa general del Pais, en beneficio de unos pocos. Esta persuasion nuestra suscitó la incredulidad de alguno de nuestros ilustrados colegas de provincias, que llegó á creer tratábamos las cuestiones de intereses materiales con la superficialidad del que nada interesa ni arriesga al emitir una opinion.

No desconocemos que en tésis general ésta es la marcha constante de los que juzgan siempre por impresiones; pero nuestro modesto diario formula ideas y explana juicios, calcados siempre en el estudio de toda clase de cuestiones, y los lanza á la publicidad, como deducion lógica del criterio racional á que procura ajustarlos.

La situacion general de Europa por un lado, y lo rigoroso y seco del último Verano, hacian presagiar la presente invernada, con todo el lujo de fundados temores con que se presenta.

Los recios temporales de aguas y nieves, alejando las temperaturas bajas en los terrenos llanos, traen el justo temor de que al encharcarse, haciéndolos temporalmente pantanosos, destruyan las esperanzas de los labradores, que hicieron la semientera en inmejorables condiciones. Si las tierras fuertes pueden sufrir esta grave contingencia, ¿qué sucederá en las flojas y arcillosas? Al propio tiempo hay que deplorar no pueda verificarse la siembra en muchas comarcas, donde los bruscos cambios atmosféricos, no sólo lo dificultan, sino que les será imposible aprovechar las tierras como barbecho.

Afloja considerablemente la importacion, resistiéndose en los trigos las calidades que no pueden sostener competencia con nuestras clases más inferiores, y aumenta algo la demanda para la exportacion, que paraliza el estado accidentado de nuestras costas y los entorpecimientos materiales de las vías más accesibles á los puertos extractores.

Dificilmente puede formarse idea aproximada de los precios corrientes de los granos; así se observa que limitadas las operaciones de compra y venta al pequeño círculo de provincia ó cabeza de partido, mientras Burgos, Valladolid, Avila, Vitoria, Zamora, Logroño y Palencia marcan los mismos tipos de 47 á 49 rs. fanega en los trigos, 28 á 31 en los centenos, y 24 á 27 en las cebadas, Cáceres continúa en sus precios de 40 á 41 en los primeros, 25 á 26 en los segundos, no pasando de 22 en las cebadas. Granada acentúa el alza, verificándose transacciones en el mercado de la capital hasta á 62 rs. fanega, y similares precios en las demas semillas, formando contraste con los tipos de la capital, que hace tres dias se pronuncian en baja, aunque exigua, y haciéndose ventas en la alhondiga á 54 1/2 y 55 rs. fanega de candle de inmejorable clase; y medio y un real ménos en fanega de centenos y cebadas, de los que marcábamos en nuestra precedente revista.

Todo esto, como decimos, es anormal y transitorio, y las escasas operaciones se hallan calculadas sobre las esperanzas ó temores del labrador, de suyo medroso y desconfiado.

Sigue, como no podia ménos, el descenso en los aceites, que se acentuará más á fines del próximo Enero, en que será conocido de una manera evidente el importante é inmejorable rendimiento de uno de los frutos más necesarios y apreciados en la vida ordinaria de todos los pueblos; sin embargo, auguramos que no pasará la baja de 50 rs. arroba y de 13 á 14 cuartos libra al menudeo; pero así y todo es un gran alivio para el menestral y el bracero, que son sus principales consumidores.

Las provincias castellanas empiezan á sentir una animacion inusitada en los pedidos de vinos que, como Aragon, Navar-

ra, Rioja y todos los pueblos del litoral de Levante, esperan un gran resultado en la presente campaña, no temiendo la competencia de Cataluña, que por causas conocidas sufre un merecido castigo, ni de Andalucía, dada la calidad y aplicacion de sus estimables caldos.

Los precios admitidos, segun zonas y clases, no varian entre los 9 á 14 rs. arroba ó cántara, y con señalada tendencia á más altos tipos, segun demanda y estimacion.

Si las aguas torrenciales no hubieran disminuido la animacion en nuestras plazas de abastos, influyendo en sus ventas, hubieran obtenido resultados más favorables; no obstante, ha habido concurrencia y animacion, que aumentaria si el tiempo mejorase.

Una advertencia debemos hacer á nuestros favorecedores ántes de terminar: que mientras no cese el temporal de lluvias, se abstengan de comer toda clase de pescados, porque apesar de ser muy contados los que sufren la humedad sin deterioro, en general se encuentran mareados, ó como vulgarmente se dice, ardidos.

Ann cuando la siguiente noticia no tenga enlace con el movimiento de nuestro mercado peninsular, es, sin duda alguna, importante, y marcaria resultado más satisfactorio para nuestra riquísima Antilla, si, como constantemente pedimos, desaparecieran ó se mitigaran las trabas arancelarias que se oponen al comercio de importacion, asimilándola á otro abanderamiento y no al nacional, como debiera ser. Hé aquí el detalle á que nos referimos:

«El movimiento de azúcares en el mercado de la Habana, á la fecha de las últimas noticias, era el siguiente: 395.093 cajas, 162.743 bocoyes, y 288.078 sacos entrados en almacén; 257.938 cajas, 149.808 bocoyes y 206.181 sacos salidos hasta el día 5 del corriente, quedando existentes 47.155 cajas, 12.933 bocoyes y 21.897 sacos, todo de la cosecha de 1878.»

El año y el calendario.

El miércoles próximo, 1.º de Enero, señala el principio del año 1879 de la era cristiana; el 5638 de la era israelita; el 1265 de la Hegira ó calendario turco, año que comienza despues del novilunio correspondiente; el 2631 de la fundacion de Roma; el cuarto de la Olimpiada 663; era completamente olvidada de los siglos modernos, el 2625 de la época de Nabonasar, más olvidada que la anterior; el 86 de la primera república francesa, correspondiendo el día 1.º al 13 Nivoso, etc.

De todas las maneras de medir y contar el tiempo, era la mejor la del calendario republicano, que fijaba el primer día del año en el 1.º Vendimigrío, en el día precisamente del equinoccio de Otoño, y fundándole en el conocimiento exacto del movimiento de la Tierra alrededor del Sol; pero habia un inconveniente internacional: que el meridiano de París no convenia á los prusianos, ni á los ingleses, ni á los rusos, ni á los turcos, ni á los demas pueblos, sencillamente porque se tomaba como base de las observaciones y de los cálculos el meridiano de París.

Ademas, el movimiento de nuestro globo alrededor del Sol no es tan perfecto y uniforme como sería de desear; no se realiza en un número exacto de dias, sino en un periodo de 365 dias y una fraccion, y esta maldita fraccion impide é impedirá siempre la formacion de un calendario regular.

Si esta fraccion fuese de un cuarto de día, sólo habria necesidad de añadir un día al año cada cuatro años, y todo estaria arreglado; pero el año tiene 365 dias, cinco horas, 48 minutos y 47 1/3 segundos; y los 11 minutos y 12 1/2 segundos de ménos son los que causan todas las dificultades. El año civil, en efecto, tenia una diferencia de 10 dias en el siglo XVI, y continuando del mismo modo, de siglo en siglo, la Primavera hubiese ocurrido sucesivamente el 10 de Marzo, el 1.º de Marzo, el 20 de Febrero, el 10 de Febrero, etc., en vez del 21 de Marzo, día que le corresponde, y las estaciones, por lo tanto, hubiesen retrogradado.

En vista de estas dificultades, los astrónomos de la época de Gregorio XIII calcularon el Calendario Gregoriano, que se

aproxima bastante más á la verdad que el antiguo de Juliano; y como era menester suprimir tres dias cada 400 años, se decidió que los años bisieptos quedasen arreglados como ántes, pero que sobre cuatro eras seculares no hubiera más que una de bisieptos, en lugar de las cuatro; de modo que, los años 1700, 1800 y 1900 aparecen como bisieptos en el Calendario Juliano, y no lo son en el Gregoriano.

Pero ¡cuán niños son los hombres y cuán poco razonables los pueblos! La correccion gregoriana fué decretada en 1582, y fuera de los países que obedecian directamente la jurisdiccion espiritual del Papa, nadie quiso adoptarla; Gregorio XIII, sin embargo, decidió, para suprimir los diez dias que ya entonces resultaban de más, que el siguiente al 4 de Octubre se llamase dia 15 de Octubre en vez de dia 5.

Inglaterra no adoptó la correccion gregoriana hasta 1752, y otros países protestantes declararon francamente que preferian estar en desacuerdo con el Sol, á quedar de acuerdo con el Papa; y aún hoy dia existe un gran imperio, la Rusia, que no la ha adoptado, conservando su calendario con un retraso de doce dias, que dentro de 23 años será de 13.

El calendario republicano, fijando el principio del año en el dia del equinoccio de Otoño, creaba también una dificultad para el caso en que el equinoccio ocurriese hacia la medianoche del meridiano de Paris; y así no hubiera podido determinar con exactitud en cuál dia comenzaba el año 144 de la era republicana.

Mas de todos modos, y aunque las dificultades para regularizar un buen calendario son grandes, es poco lógica y desagradable la determinacion de fijar el dia 1.º de Enero para el principio de año, porque así se añade una irregularidad más á las muchas que tiene el Calendario, alterando el sentido de las denominaciones de los meses. El año romano comenzaba el 1.º de Marzo, y los doce meses estaban constituidos así: 1.º Marzo, consagrado al dios Marte. 2.º Abril, á Venus. 3.º Mayo, á la diosa Maia. 4.º Junio, á Juno. 5.º Quintilis, el quinto. 6.º Sextilis, el sexto. 7.º Septiembre, el séptimo. 8.º Octubre, el octavo. 9.º Noviembre, el noveno. 10. Diciembre, el décimo. 11. Januarius, consagrado á Jano. 12. Febrero, al dios de los muertos. Quintilis y Sextilis fueron llamados luego Julius y Augustus, en honor á Julio César y Augusto.

Hoy, el mes al cual hemos conservado la denominacion de sétimo, Setiembre, es el 9.º del año, y Octubre el 10; mientras que Noviembre, que era el 9.º, y Diciembre, que era el 10, son hoy el 11 y el 12; y todo esto por haber fijado el principio de año en Enero, en la época más sombría y más triste del año, en vez de haberlo dejado en Marzo, como se hallaba. Al rey Carlos IX de Francia se debe esta innovacion, que fué hecha en 1563, aunque ántes se habia ya practicado en Alemania, y en el Calendario Gregoriano quedó definitivamente establecida.

Mas, á decir verdad, ¿dónde empieza el dia y dónde concluye sobre la tierra? En ninguna parte; y si el globo terrestre estuviese formado por un solo continente, y habitado por una misma raza, que hablase igual idioma y se conociese perfectamente, nos hallaríamos muy embarazados para fijar la longitud, el punto en que debía concluir el domingo, por ejemplo, y empezar el lunes.

Un viajero que pudiese dar la vuelta al mundo, de Oriente á Poniente, en 24 horas, si salia de Madrid á la del mediodía, veria siempre el Sol encima de su cabeza, siempre se hallaria en la misma hora y en el mismo dia, y esto aún cuando estuviese andando por espacio de un año, y diese 365 veces la vuelta al mundo. Llegaria de regreso á Madrid, y aquí seria ya lunes si él habia salido el domingo; pero ¿en qué sitio se verificó para el viajero la transición, del domingo al lunes? En todos, y en ninguno.

En cuanto á los nombres de los meses, preciso es confesar que los actuales no tienen nada de comun con el Calendario cristiano, puesto que son paganos, ni con el de su propio origen pagano, porque han sido variados completamente; los meses republicanos siquiera respondian felizmente á los Cuadros de la Naturaleza en la época de cada uno de ellos, y se relacionaban con los hechos meteorológicos y agrícolas anuales: Vendimiarío, correspondia al período de la vendimia; Pluvioso, al de las lluvias; Germinal, Floreal y Prairial ó Prairial parecian sílfides que bailaban, alegres damas, al Sol de Primavera; Fructidor anunciaba los frutos; Messidor, la siega, la época de las mieses.

Hé aquí la correspondencia exacta de los meses republicanos con los del calendario vulgar:

Vendimiarío, del 21 de Setiembre al 20 de Octubre; Brumario, 21 de Octubre á 19 de Noviembre; Frimario, 20 de Noviembre á 19 de Diciembre; Nivoso, 20 de Diciembre á 18 de Enero; Pluvioso, 19 de Enero á 17 de Febrero; Ventoso, 18 de Febrero á 19 de Marzo; Germinal, 20 de Marzo á 18 de Abril; Floreal, 19 de Abril á 18 de Mayo; Prairial, 19 de Mayo á 18 de Junio; Messidor, 19 de Junio á 17 de Julio; Thermidor, 18 de Julio á 16 de Agosto; Fructidor, 17 de Agosto á 20 de Setiembre.

Estas fechas cambiaban con las del equinoccio; cada mes tenia 30 dias, y se añadian 5 ó 6 más complementarios, segun que el año era bisiepto ó no.

Los dias de la semana han conservado los nombres de las divinidades paganas, á las que los caldeos, griegos y romanos les habian consagrado: lunes á la Luna, martes á Marte, miércoles á Mercurio, jueves á Júpiter, viernes á Venus, sábado á Saturno, y domingo al Sol.

En varios países, todavía se llama al domingo el dia del Sol (Sunday, Sonntag, Zunday, etc.); en España, Francia, Italia y otros pueblos latinos, el domingo es el dia del Señor, dominica.

¿Qué pasará en este asunto del calendario en otros planetas? Concedamos la palabra á M. Camilo Flammarion, y no nos metamos en averiguaciones que por ahora poco nos importan.

Las malas tardes.

—¿Qué se hacen las señoras, cuando nublado el cielo, húmedo el piso y desagradable la temperatura, se ven privadas de lucir sus lujosos abrigos, sus elegantes trajes y sus fascinadores adornos en el Retiro ó en la Castellana?

—¡Aburrirse en su casa!—exclamaron los lectores benévolo.

—Borlar preciosos gorros griegos á sus maridos,—dirán los maliciosos.

—Certar sayas al prójimo,—añadirán los que tienen una idea incompleta de la mujer.

—Nada de eso... Muchas, aunque no todas, las que saben aprovechar el tiempo, aprovechan las malas tardes en ir á tiendas.

Esta es la palabra, y la palabra encierra un misterio que voy á descubrir. Las señoras que saben ir á tiendas, en vez de consultar al cielo por la mañana, como la tívida y hermosa jóven que desea buen tiempo para lucir el último vestido que le ha llevado su modista, ó para conversar con el dueño de su alma por medio de tiernísimas miradas, en vez de entristecerse cuando los horizontes están tristes, sonríe ante la idea de una tarde empleada en recorrer los incitantes bazares de las calles del Carmen y de Espoz y Mina.

Este es para ellas un mundo conocido, porque le han conquistado, y para mis lectores un mundo nuevo, digno de verse, aún cuando sea por el agujero de mi revista.

Ir á tiendas equivale á pasar el rato; y este rato, que es un recreo de la imaginación femenil, varía de tal manera el carácter de las hermosas descendientes de Eva, que los que las conocen en un salon, en un gabinete, en un paseo, las desconocerian si las viesen sentadas en una silla, delante de un mostrador, y conversando con los afortunados... horteras.

Por supuesto que este entretenimiento no perjudica, en modo alguno á su buen nombre; y si algo prueba, es que el fruto prohibido, la novedad existe en los bazares como en el Paraíso, y que la ociosidad ó el mal tiempo entablan y conservan las relaciones más cordiales entre las damas y los expendedores de novedades.

La diversion suele costar un poco cara á los maridos ó á los papás; pero ¡es tan agradable!

La baronesa A., por ejemplo, envía á su amiga de colegio la señora de B. una perfumada esquila concebida en estos términos:

«El dia está nublado, no habrá un alma en paseo, y podemos aprovechar la tarde en ir á tiendas. Te esperará á las dos tu apasionada, Julia.»

A las tres llega la amiga, y las dos suben á la berlina de la baronesa.

—A la calle de Espoz y Mina,—dice el ama al lacayo, y éstos, que ya conocen el itinerario, abren la portezuela del carruaje en la esquina de la Carrera de San Jerónimo.

—¡Tanto bueno por acá!—exclama el primer dependiente, que sale al encuentro de las recién llegadas.

—Hola, Rodríguez,—exclama Julia, que

sabe de memoria ¡oh felicidad! los nombres de todos los dependientes de las tiendas que visita.

Rodríguez, que está elegantemente vestido y tiene el pelo rizado, es de rigor, tiende la mano á la baronesa y á su amiga, mano que éstas estrechan con familiaridad.

—¿Y su esposo de usted, sigue bien?—continúa Rodríguez.

—Bien, gracias; esta noche come con un ministro.

—¿Y usted no ha querido acompañarle?—Yo me aburro en esas... funciones.

—¿Pues!...—dice el dependiente guiñando el ojo.—Conque vamos á ver, ¿qué buena estrella les ha guiado á ustedes por aquí?

—¿Han recibido ustedes géneros?

—Los más elegantes! ¡Lo más original!... Todos ellos son inéditos.

—Enséñenos usted los últimos.

—Para vestidos, ¿no es verdad?

—Sí.

—¡Miren ustedes qué dibujos!... ¡y qué seda!... ¡no la atraviesa un puñal! La condesa de H... se llevó un corte anteaer.

—Entonces no lo quiero...

—¿Y este de cuadros?

—La generala tiene uno así, y no le sienta bien.

—Porque será morena.

—No tal, es rubia.

—Entonces es la de...

—La misma.

—Viste muy bien, y con mucha elegancia.

—No lo digo! Para ustedes todos son elegantes, y vístan bien...

Pero ¿para qué continuar? Las dos amigas examinan las telas, hablando de todas sus conocidas; saben algunos secretos de ellas, que se escapan á la habitual discrecion de los dependientes, comentan por incidencia todos los sucesos del dia ó de la semana, y como su ánimo no es comprar, despues de media hora de conversacion, se levantan y trasladan sus reales á la próxima tienda.

El carruaje avanza algunos pasos.

En el nuevo bazar saludan las señoras á Perez y á Dominguez; oyen unas cuantas galanterias estereotipadas; se permiten equívocos de buen género, que son interpretados cándida ó maliciosamente por los horteras, y en todas partes no falta el apretón de manos y la familiaridad.

Cuando quieren pensar son las seis ó las siete, y vuelven á sus casas muy divertidas, muy satisfechas, y aunque no lo parezca, con algunos descos que las preciosas telas que han visto han inspirado á su coquetería.

Estos deseos se realizan, y de aquí que no importe á los dependientes perder el tiempo.

En cada visita productiva pagan las damas, aunque no lo presuman, las largas horas que han hecho malgastar á los dependientes.

El tiempo es oro... para todos los comerciantes.

Pero ved por la noche en un gabinete ó en un salon á la baronesa y su amiga; ved á la hermosa jóven que en los bazares ha hecho alarde de su locuacidad, de su gracia.

Si aspirais al afecto de las primeras, no tendreis la fortuna de que os digan:

—Adios, Rodríguez.

—Buenas tardes, Gonzalez.

Os saludarán anteponiendo á vuestro apellido un respetuoso señor de...

Al estrechar su mano, no os atreveréis á romper sus sortijas; y si estais enamorado de la jóven, apenas alzareis los ojos para mirarla, guardareis en vuestro corazon el eco de sus palabras; vuestra mano temblará al estrechar la suya, mientras que un dependiente cualquiera de la calle de Espoz y Mina la estrechará con desenfado, le hablará con soltura, le hará preguntas insidiosas, y reirá con ella de las gracias que el giro de la venta inspire al chiste comercial.

Pero como de las tiendas salen esos lindisimos trajes, esos elegantes adornos con que las damas se engalanan y engalanan despues los espléndidos salones en donde reina su hermosura, no podemos suprimirlas y hay que aceptarlas con sus consecuencias.

Bueno es, sin embargo, conocerlas á fondo.

JUAN DE MADRID.

La Exposicion de 1878 EN PARIS.

Con atencion hemos leído cuanto hemos podido haber relativo al gran certamen que ha tenido lugar en Paris. Tanto

en publicaciones españolas como extranjeras, hemos visto escritos llenos de alabanzas y tambien de censuras, aunque éstas en ménos número. Ambas cosas se comprenden, pues como dice el adagio, Cada uno habla de la feria segun le va en ella. En esas grandes luchas de la inteligencia, como en las demas, resulta que no es posible, en lo humano, que todos queden contentos; y en las exposiciones, dígame lo que se quiera, resultan lastimadas muchas aspiraciones; no diremos que alguna vez deje de ser el fracaso sin motivo justificado, y otras con razon. Este, que es nuestro criterio particular, nos hace ser poco partidarios, dentro de nuestra esfera, de las exposiciones, aunque reconozcamos los grandes beneficios que reportan. Sin embargo, nunca creimos que ocurriera el caso que denuncia un periódico parisiense, y que por la trascendencia que puede tener vamos á hacer conocer á nuestros lectores. Dice así:

«M. el vizconde del Villar de Allen, de Oporto, presenta una incomparable coleccion de cien botellas de vino rojo, de las cosechas de 1756, 1790, 1797, 1800, 1804, 1810, 1815, 1820.—de 1827, 1834, 1840, 1842, 1844, 1847, 1858, y 1870.»

«M. Somolino, una coleccion de vinos de Madera no ménos preciosa por su edad y perfeccion...»

«Sometidos á la apreciacion del jurado y peritos esos vinos, conquistaron todos los sufragios. El jurado de clase asistido de los peritos y el jurado de grupo concedieron grandes medallas al vizconde del Villar, de Oporto, y M. Somolino, de la Madera.»

«Tan equitativas decisiones han sido respetadas? De ningún modo. El Consejo de los presidentes decidió que las grandes medallas no se concediesen mas que á las colectividades, y no á los expositores. Extraña y triste doctrina, que consiste en ahogar las individualidades en provecho de las colectividades. Acordadas las grandes medallas á los unos en detrimento de los otros, es una falta; es más, un acto impolítico que aleja á los expositores de las grandes luchas de la agricultura y de la industria. Tal decision no puede pasar sin protesta, y sabemos por persona respetable que uno de los presidentes elevó su voz en favor de los expositores.»

Sus legítimas reivindicaciones no fueron admitidas. A título de transaccion, el defensor de la justicia y de los expositores ofreció aceptar la decision de la reunion, con la condicion de que se indicara el nombre del expositor que hacia valer la gran medalla á su region. La transaccion fué desechada, y el gran jurado ha discernido una simple medalla de oro al vizconde del Villar y á M. Somolino, como la mayor á que podian aspirar las individualidades. Las otras medallas de oro discernidas por el jurado de clase y de grupo, habiéndose admitido por la reunion de los presidentes, resulta la singular anomalía que las dos magníficas colecciones se encuentran recompensadas exactamente igual á un expositor de Oporto que presentó una sola muestra de vino de 1877, que si bien superior, no podia estar en la misma linea que los otros. ¿Á qué causa puede atribuirse tal decision? La examinaremos otro dia, como tambien otras del mismo género que se nos han señalado.»

No seguiremos más adelante al colegio parisiense, que por su representacion en la prensa vinícola debe estar bien enterado, y serán tambien de bulto las decisiones de que piensa ocuparse; basta lo dicho para hacer comprender á los aficionados á las exposiciones, y que sacrifician al brillo de ellas todas pueden, que aquí como en Paris no todas veces se premia lo que premiare debe. Además, es una idea que cunde entre los que esos certámenes manejan y dirigen (y que han hecho una especie de profesion ó carrera en que por sí mismos se han doctorado), que es más conveniente la concurrencia de las colectividades, porque pueden soportar mayores gastos, presentar objetos en mayor número, sin centuplicar una misma cosa, pagar mejor las instalaciones, y al fin con un premio, aunque sea de los mayores, quedan contentos; cuando las individualidades centuplican un mismo objeto, son difíciles de clasificar, y exigen gastos múltiples de instalacion, etc., etc., que ellas no pagan. Aceptados tales principios, que no discutiremos hoy, se mata el estímulo del individuo, pues su gestion é inteligencia queda ignorada bajo la colectividad del nombre de una sociedad, de un pueblo, etc.

Creemos perjudicial en alto grado para las futuras exposiciones el acuerdo de los presidentes de la Exposicion de Paris de 1878.

J. HIDALGO TABLADA.

Hé aquí el resumen que hacemos de su historia, extractando un artículo de La Naturaleza:

El globo cautivo del patio de las Tullerías ha funcionado públicamente durante cien dias; desde el 28 de Julio hasta el 4 de Noviembre. Esta inmensa esfera, que se ha hecho uno de los monumentos más imponentes de Paris, puede considerarse como un barómetro de un nuevo género, que indicaba de una manera exacta el estado del tiempo de la ciudad entera y de sus alrededores. Cuando el globo se cerraba en los aires, era signo de buen tiempo; cuando permanecía en tierra, se podia tener la certidumbre de que el viento ó la lluvia turbaban la serenidad de la atmósfera.

El globo cautivo permaneció en tierra á causa del mal tiempo ó de grandes vientos durante nueve dias en Agosto (1, 2, 12, 13, 19, 23, 24, 30 y 31); durante cinco dias en Setiembre (13, 16, 18, 23 y 30); durante cuatro dias en Octubre (7, 8, 9, 10, 11, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 30). No ha funcionado, pues, sino durante setenta y dos dias, de los cuales hay que descontar diez y siete próximamente, en que las ascensiones han sido interrumpidas durante una parte más ó ménos importante del día á causa de un mal tiempo momentáneo.

El aeróstata de M. Henry Giffard ha efectuado 1.000 ascensiones, que representan un trayecto vertical de 1.000 kilómetros arriba y bajada, ó sea 1.000.000 de metros. Este trayecto equivale, contando 25 toneladas de peso por ascension, á un trabajo de 25 millones de kilogrametros.

El número de viajeros que ha elevado en los aires es de 35.000, ó sea, tomando por término medio 65 kilogramos por viajero, un peso de más de 2.000.000 de kilogramos.

El peso del carbon consumido en las calderas para producir este trabajo mecánico, ha sido de 150.000 kilogramos.

El ingreso total durante el período de su explotacion, se ha elevado á 839.55 francos.

Durante el dia 23 de Octubre ejecutó el globo 24 ascensiones consecutivas, y elevó en el espacio de siete horas más de 90 viajeros; la cifra total de los ingresos alcanzó ese dia á 22.000 francos.

Veinticinco globos libres han sido inflados en el recinto del globo cautivo en el tiempo que ha durado la explotacion. El aparato de gas de M. Henry Giffard ha funcionado siempre con una precision y una regularidad notabilísimas.

Estos aeróstatas, de 200 á 350 metros cúbicos, se han elevado simultáneamente en número de tres; han suministrado indicaciones preciosas sobre el régimen de los vientos en las regiones elevadas de la atmósfera, y han ofrecido al público un espectáculo tan interesante como nuevo.

El domingo 20 de Octubre, en que el globo el Bolé fué montado por M. Durouff, el Aquilon por M. Giffard, el Zephyrus por M. Petit, habia más de 8.000 espectadores en el recinto del patio de las Tullerías.

Los globos de comparacion, elevados simultáneamente, han descendido siempre en la vecindad de Paris, á veces á una distancia de un kilómetro próximamente uno del otro, á veces en el mismo sitio, como tuvo lugar el domingo 3 de Noviembre, en que los tres aeróstatas soltados no cesaron de navegar al lado en el seno del aire.

En todo el tiempo de duracion de la explotacion, no hay que indicar el menor accidente; las precauciones tomadas eran tan minuciosas, que la barquilla del globo cautivo ofrecia una seguridad perfecta. El público parisiense y los extranjeros que fueron á Paris durante la Exposicion, han rendido además un gran homenaje de confianza á esta maravilla de la mecánica moderna. El globo cautivo ha ofrecido el espectáculo del panorama de Paris á los representantes de todas las nacionalidades del mundo; se han observado entre los viajeros la mayor parte de los delegados de la China y del Japon en la Exposicion universal, los principes indios ó birmanes, los grandes personajes del reino de Cambojé, los jefes árabes, un número considerable de ingleses, americanos, alemanes, rusos, españoles é italianos.

El éxito tan grande, que este material puede considerarse como una creacion importante, es el verdadero complemento de los monumentos que una gran ciudad. Es un monumento en el efecto, es una cúspide aerostática, que, fija al suelo, alcanza la altura de los mayores edificios, y que meceda en los aires sobrepasa diez veces la elevacion de las más grandes cúpulas del mundo. Ofrece á todos una novedad placentera, eleccion agradable que consiste en elevarse en el espacio, en dejar el aire calentado de las calles, para ir á respirar la brisa fresca, vivificante de las altas regiones, y admirar el más grande espectáculo que es dado al hombre contemplar.

El globo cautivo da á la ciencia la solucion de problemas de gran importancia: conservacion casi indefinida del hidrógeno en una tela impermeable; preparacion en grande de este gas, que es el alma de la aerostacion; construccion nueva de todos los elementos del globo, que permiten hoy en adelante comprender la construccion de verdaderos buques aéreos. Mientras que las maravillas modernas del arte del ingeniero, como los grandes puentes metálicos, los grandes buques de vapor, han sido concebidas gradualmente y paso á paso, despues de esfuerzos sucesivos de un gran número de constructores diferentes, el globo cautivo del patio de las Tullerías, que no cede en nada, como dificultades de las vencidas, á esos monumentos de la ciencia, ha aparecido de golpe, ha salido en una pieza del cerebro de su inventor.